
**LA UNION EUROPEA EN EL COMPLEJO PANORAMA
ECONOMICO Y POLITICO ACTUAL. RETOS**

**The European Union in the complex economic and
political nowadays panorama. Challenges**

Dra. Hilda Elena Puerta Rodríguez

<https://orcid.org/0000-0002-1554-1534>

Centro de Investigaciones de Economía Internacional

hilda.puerta@ciei.uh.cu

.....
Recibido: Marzo2020

Aceptado: Marzo 2020
.....

Resumen

La Unión Europea (UE) enfrenta desde hace años serios desafíos que se han ido convirtiendo poco a poco en graves problemas a dar respuesta, tanto en el plano interno, como externo y al mismo tiempo, en el orden integracionista y nacional e incluso, regional. De hecho, el nuevo milenio se ha venido dibujando como el escenario más complejo y peligroso en la historia del famoso bloque. Lo más grave, es que la madeja de acontecimientos que ha estado ocurriendo incluye aspectos de tan diversa índole que complican y casi impiden, el diseño de políticas que permitan continuar sosteniendo a este conjunto de naciones que apostaron a la integración como vía para luchar por la hegemonía mundial. El análisis de esta realidad y sus perspectivas, constituye el objetivo del presente artículo.

Palabras clave: Integración, Crisis, Hegemonía, Unión Europea

Abstract

The European Union (EU) faces during last years, serious challenges, which are becoming slowly in huge problems, that need urgent answers, both in the internal and external sides, and, at the same time, in the integrationist, national and regional dimensions. In fact, the new millennium has been drawing as the most complex y dangerous scenario in the history of the famous group. The most complicate situation is the conjunction if quite different kind of events that are taking place at the same time, which almost exclude the possibility of

Dra. Hilda Puerta

designing effective policies, which allows this group of nations to continue the integration process with success, as a way to be sustained in the fight for world hegemony. The analysis of this reality, and its perspectives, is the main objective of the article.

Key Words: Integration, Crisis, Hegemony, European Union.

Introducción

Las circunstancias actuales que enfrentan los países miembros de la Unión Europea y la integración en si misma, pudieran catalogarse de muy precarias, considerando la conjunción de fenómenos que trascienden el plano puramente económico y donde se insertan con especial connotación las cuestiones geopolíticas y de carácter social.

Nunca antes se habían visto en Europa el nivel de protestas que están teniendo lugar en países tan “estables” como Francia, ni se habían producido contradicciones entre muchos de los miembros, como es el más connotado, aunque no el único, de la salida del Reino Unido del esquema, con todas sus implicaciones para las partes.

A lo anterior se agrega un entorno internacional poco favorable, caracterizado por el lento crecimiento económico, los desequilibrios y las guerras comerciales, que han favorecido los criterios acerca de la existencia de un cierto “proceso desglobalizador”, cuestión que se torna especialmente grave en naciones como Alemania, cuyo “modelo” económico se basa principalmente en las exportaciones de bienes, servicios y capitales.

Considerando esta compleja realidad, el presente artículo se propone analizar el panorama económico en el Viejo Continente y sus perspectivas, considerando su posición como polo de poder de la geografía mundial.

Principales Retos que enfrenta la Unión Europea en la Actualidad

El Brexit

Para analizar de la manera más integral posible el presente panorama europeo, resulta imprescindible tener en cuenta diversos fenómenos, de naturaleza múltiple, que han estado ocurriendo en los últimos años y que se han ido entrelazando con otras realidades y situaciones a las que, no ha sido posible dar respuesta de manera adecuada y/o sistémica.

Dra. Hilda Puerta

En este contexto, la cuestión del Brexit, o sea, la salida del Reino Unido (RU) de la UE constituye, sin duda alguna, el mayor desafío que tienen ambas partes ante sí y cuyas relaciones deben reorganizar, al menos en sus bases principales a lo largo del presente año 2020.

Este ha sido un proceso, además de relativamente sorpresivo, lleno de altibajos y posposiciones desde que, a partir de la realización de un referéndum popular en junio de 2016, cuando el 52% de los votantes decidieran la salida del Reino Unido de la Unión Europea, han tenido lugar tres postergaciones de la fecha oficial de salida, hasta que la misma tuvo lugar de manera oficial, el 31 de enero de 2020, estableciéndose un periodo transitorio de un año para el fin de las negociaciones que establecerán un nuevo tipo de relación entre las partes.

Tal acción se ampara jurídicamente en la posibilidad que se brinda en el Tratado de Maastricht para la creación de la UE de 1999. Sin embargo, es algo para lo cual la propia UE ha demostrado no estar suficientemente preparada, considerando todos los problemas que se han presentado en las negociaciones entre las partes durante todos estos años, mientras que en el Reino Unido han existido rejuegos diversos entre las distintas alas de los diferentes partidos, provocando la renuncia en sólo cuatro años de dos primeros ministros.

No caben dudas de que hay muchos intereses en juego para ambos negociadores, en tanto se trata de romper importantes lazos históricos, los cuales, más allá de los numerosos desacuerdos que han existido, han favorecido avances importantes en la región. El tema en discusión es, hacia donde se inclina la balanza y sobre todo que sucederá en un futuro, en tanto ya el desgajamiento es un hecho consumado, aunque sus particularidades dependerán mucho del tipo de acuerdo que se alcance a fines de año, ya sea uno “duro” o “blando”, favoreciendo un mayor o menor nivel de acercamiento entre ambos socios.

Hasta el momento se ha conocido que la propuesta europea tiene como pilar fundamental la garantía de lo que llaman una competencia abierta y justa a través de la condición de 0 aranceles y 0 cuotas para los productos británicos, lo que a su vez está condicionado al logro de un acuerdo pesquero, entre otros aspectos diversos.

Sin embargo, más recientemente, el Primer Ministro británico, declaró no estar en disposición de acatar las complejas reglas comunitarias en el proceso negociador de un nuevo acuerdo y que, si ello no se logra, preferirá las normativas del Acuerdo de Retirada de 2019 o en acuerdos similares a los alcanzados con Canadá o Australia, que no incluyen los servicios en lo que RU

tiene ventajas ostensibles, a lo que los europeos han respondido que para ellos la prioridad la tienen sus intereses internos.

Resulta obvio el conjunto de complejidades que van a permear las negociaciones para el futuro acuerdo, que regirá entre las partes después del 31 de diciembre del presente año, considerando la envergadura de los diferentes intereses en juego y por supuesto, la falta de experiencia en el proceso, a lo que se suma lo limitado del tiempo para las negociaciones.

Analizando las enormes consecuencias del Brexit se destaca, en primer lugar, cómo se ha incrementado la incertidumbre ya existente en la región, agregándose al resto de los factores que afectan seriamente su desempeño económico y político, y muy en especial, a las decisiones de inversión, tanto nativas como externas¹.

Salta a la vista también como un tema asociado muy candente, la cuestión presupuestaria, en tanto se marcha uno de los principales aportadores a las finanzas del bloque². Como respuesta, las autoridades comunitarias pretenden que el resto de los miembros asuman e incluso lleguen a superar la diferencia con vistas a enfrentar los múltiples problemas existentes. ¿Será esto posible en todos los casos de acuerdo con las circunstancias actuales?

En la recién celebrada Cumbre europea quedó claramente de manifiesto que ello no será posible, pues la mayor parte de las naciones más ricas argumentan que al reducirse la UE, deberá disminuir también su presupuesto, mientras que los receptores netos rechazan cualquier disminución de sus asignaciones³. De hecho, es de esperar que se reduzcan los recursos destinados a políticas comunitarias importantes, como es el caso de la Política Agrícola Común (PAC), la Política Regional y los fondos estructurales y de cohesión, con todas las nocivas consecuencias que ello provoca, tanto para los países y regiones más pobres como para el propio avance de la integración.

La redistribución presupuestaria entre los miembros de una UE sin el Reino Unido, sea cual sea el resultado de las negociaciones para su establecimiento, implica además un reajuste de la posición relativa de cada miembro dentro del

¹ Golman Sachs calcula las pérdidas británicas como resultado de esta incertidumbre en aproximadamente el 2,5% de su PIB, mientras que se estima la pérdida de aproximadamente 7000 empleos (Dinero, 2019).

² Reino Unido ingresaba al presupuesto europeo 75000 millones de euros, como segundo contribuyente neto después de Alemania

³ Las discusiones giraron en torno a rebajar el presupuesto comunitario para los próximos siete años al 1,1% de la renta conjunta de los 27 o elevarlo al 1,11%, como propuso la UE y que también defienden los que abogan por el fortalecimiento de la Política Agrícola y de Cohesión. La diferencia entre uno y otro extremo equivale a 112,000 millones de euros (EITB Ikonoa, 2020).

Dra. Hilda Puerta

bloque, hasta cierto punto contradictoria. España, por ejemplo, que sigue dependiendo en muchos sentidos del financiamiento comunitario, ha devenido en la cuarta potencia económica, después de Alemania, Francia e Italia, mientras que es muy probable que se convierta en aportador, cuando tradicionalmente había sido receptor neto de recursos del presupuesto. (De Miguel, 2020)

También está presente la situación de Irlanda del Norte y su relacionamiento con la República de Irlanda, que es miembro de la UE⁴.

Otro elemento a considerar es el referido a la recolocación de muchas actividades económicas radicadas en el Reino Unido hacia los países comunitarios, donde se destaca el caso, por ejemplo, de aquellas vinculadas con el sector financiero, lo que pudiera provocar problemas en el importantísimo mercado financiero londinense,⁵

En general, la estructuración de las futuras relaciones entre las partes, constituye, sin duda alguna, el mayor reto que tiene la Unión Europea ante sí. Son muchos y diversos los intereses que están en juego y muchas las dificultades y escollos que deben vencerse, lo que deberá y tendrá que dirimirse a lo largo del presente año 2020 durante las negociaciones para un nuevo acuerdo que sustituya la membresía británica.

En opinión de los analistas están presentes dos posibilidades extremas, el llamado "Brexit duro", que implica la salida del RU del mercado único y la eliminación de la libre circulación de personas, como principales aspectos o, el "Brexit blando", referido al mantenimiento del acceso al mercado único europeo, a cambio de ofrecer a los ciudadanos europeos toda la libertad de trabajar y vivir en el Reino Unido, así como la contribución al presupuesto comunitario. Estos extremos nos parecen improbables, por lo que posiblemente se alcance con mucho esfuerzo un acuerdo "intermedio", no muy ambicioso, al menos por el momento.

⁴ Recuérdese que el Reino Unido está conformado por Irlanda del Norte, Escocia, Gales e Inglaterra. A pesar de que Irlanda del Norte rechazó el Brexit en el referéndum realizado, está obligada a aceptarlo como parte del RU, al tiempo que se ha generado un importante conflicto con el tratamiento que se brindará a las relaciones con la otra parte de la isla que es miembro de la UE, lo que implicaría cerrar esta frontera, atentando contra los acuerdos que se adoptaron en 1998, los llamados acuerdos de Viernes Santo que establecen la libre movilidad de los factores entre los dos territorios.

⁵El mercado único europeo les permite a entidades financieras y firmas de inversión operar en la UE con la autorización del supervisor de su país de origen, un sistema conocido como "**pasaporte comunitario**". Después del Brexit, y si no lo remedia un acuerdo, Londres corre el riesgo de perder este preciado "pasaporte", con lo que miles de empleos tendrían que ser reubicados en un país miembro de la UE.

Dra. Hilda Puerta

Esta posibilidad explica, a su vez, cómo los ingleses operan con diversas alternativas, reforzando su relacionamiento con otras regiones⁶, como opción ante un eventual fracaso de las negociaciones con Europa, de acuerdo con sus prioridades e intereses. El tiempo dará su veredicto.

El Pobre Desempeño Macroeconómico

También está presente como elemento de suma importancia, la desaceleración de la economía europea⁷, que ya viene mostrando desde hace años un lento crecimiento promedio, como resultado de los diversos problemas estructurales y coyunturales que enfrenta. En la actualidad, ello se combina con las consecuencias de la guerra comercial mundial, la incertidumbre provocada por el Brexit, la crisis de la industria del automóvil en Alemania –la conocida locomotora europea- las tensiones geopolíticas mundiales, las tasas de interés negativas⁸, así como por el avance de la pandemia del coronavirus. Ver Tabla 1, donde se aprecia claramente el fenómeno, donde además las estimaciones seguramente serán revisadas a la baja por la crisis de salud mundial y el correspondiente bajo crecimiento chino, pudiendo llegar hasta a un nivel 0.

Tabla 1: PIB Real. Economías y Grupos seleccionados
(% de cambio respecto al año anterior)

	2017	2018	2019e	2020f	2021f	2022f	Percentage point differences from June 2019 projections		
							2019e	2020f	2021f
World	3.2	3.0	2.4	2.5	2.6	2.7	-0.2	-0.2	-0.2
Advanced economies	2.4	2.2	1.6	1.4	1.5	1.5	-0.1	-0.1	0.0
United States	2.4	2.9	2.3	1.8	1.7	1.7	-0.2	0.1	0.1
Euro Area	2.5	1.9	1.1	1.0	1.3	1.3	-0.1	-0.4	0.0
Japan	1.9	0.8	1.1	0.7	0.6	0.4	0.3	0.0	0.0

Fuente: World Bank Group. (January, 2020) *Global Economic Prospects. Slow Growth, Policy Challenges.*

Por su parte, los precios bajos –típicos de economías con problemas- enrarecen aún más el ambiente, contribuyendo a un empeoramiento de la situación general ante el desestimulo que ello implica para la actividad económica, de tal manera que el Banco Central Europeo (BCE) ha variado su enfoque en el tratamiento de este indicador, desde el indicativo de que el crecimiento de los mismos se encontrara dentro de la franja del 0 al 2% a que

⁶ Tal es el caso de los acuerdos alcanzados con Estados Unidos, Japón, Australia, Nueva Zelanda y Canadá, entre otros.

⁷ En el contexto de la clásica y cada vez más evidente heterogeneidad de la UE, se destacan por crecimientos económicos notables los casos de Polonia (4,2%) y Hungría (3,7%) en 2019 respecto al año anterior

⁸ Como se conoce, esta situación desestimula el ahorro y la actividad financiera en general.

Dra. Hilda Puerta

se sitúen por debajo de 2% anual (El País, 2020), pero lo más cerca posible de esta cifra, tratando de evitar así el peligro de deflación y las limitaciones para incrementar las tasas de interés, afectando seriamente al sector financiero.

Estos y muchos otros elementos, como es la mayor incidencia del Coronavirus en Europa y los diferenciales de intereses favorables a Norteamérica, los que, además, han provocado un notable incremento de las salidas de capital, han incidido en las tendencias de la divisa europea hacia una depreciación sostenida en los últimos meses, tal como puede observarse en el siguiente Gráfico 1.

Gráfico 1: Evolución de las Tasas de Cambio Euro/Dólar



Fuente: <https://es.investing.com/currencias/eur-usd>

La Situación Política

Asociado a lo anterior, está también el tema de la compleja situación política, que, en general, viven las naciones europeas, provocando el establecimiento de gobiernos, o bien de extrema derecha o extrema izquierda, los que, en una buena parte de los cuales son claramente antieuropeos. Se trata de regímenes que, en general, no cuentan con el apoyo popular, provocando, junto con la grave situación económica y el elevado nivel de desempleo existente, serias protestas que se han ido generalizando incluso en el caso de sociedades más “tradicionalmente sosegadas”, como Francia con las protestas de los llamados chalecos amarillos.

Dra. Hilda Puerta

Es un hecho que la población ha perdido, en general, la confianza en los gobiernos “más tradicionales”, lo que se ha puesto claramente de manifiesto, por ejemplo, en las dificultades que se han enfrentado también en España en este sentido.

Por otra parte, más allá de los intentos relacionados con el establecimiento de una Política Exterior y de Seguridad Común, tal como se esbozó en el Tratado de Maastricht, lo cierto es que la mayor parte de los miembros no han estado dispuestos a ceder soberanía a los órganos comunitarios en este sentido, privilegiándose así las decisiones nacionales, que se proyectan de manera diferente según la situación concreta y los intereses de cada país en el plano internacional.

Un elemento adicional a considerar se refiere a los sucesos acaecidos en los últimos años muy cerca o colindantes con la UE y donde quizás hubiera sido aconsejable tomar partido de manera conjunta, como, por ejemplo, en los casos de Ucrania –cuando se afectaron seriamente las relaciones con Rusia-, Libia, Yemen y Siria.

El Desafío Migratorio

Otra cuestión de sumo interés por sus consecuencias y complejidad es el tema migratorio, y todo el debate asociado al establecimiento de una política común al respecto, después de tantos años de iniciado el debate, debido al notable crecimiento de los flujos de personas hacia Europa en los últimos tiempos. Se trata de una importante sesión de soberanía a las autoridades comunitarias que no todos los países están dispuestos a asumir, mientras que, por otra parte, el fenómeno, que requiere de importantes sumas de recursos, no afecta a todos los miembros por igual, que, a su vez, no tienen la misma situación económica, política y social, ni étnica.

Esta propuesta de política propone un férreo combate contra la inmigración ilegal a través de un blindaje de las fronteras externas y devoluciones inmediatas de los recién llegados a sus países de origen, independientemente de la situación que puedan estar enfrentando.

A cambio, se propone un sistema obligatorio de “reparto” de aspirantes a asilo entre los estados miembros, lo que ha provocado serias desavenencias entre los diferentes países y que, entre otras muchas razones, explica también la salida del Reino Unido del bloque, considerando sus aportes al presupuesto comunitario y la relativa poca incidencia del fenómeno en su territorio en los

últimos tiempos. Recuérdese para más detalles que RU no forma parte del Espacio Schengen⁹.

Este es un tema multifacético, que debe además de ser tratado en toda su integralidad, ser reconocido como una cuestión de carácter estructural, dada por las diferencias socioeconómicas existentes entre países y regiones del mundo. Con medidas aisladas y miedos no se da respuesta adecuada a lo que el caso requiere.

Las limitaciones de las acciones integracionistas

La UE se ha enfrentado en los últimos tiempos a un conjunto importante de desafíos, tal como se ha señalado anteriormente, que ha provocado, entre otras razones, un estancamiento en la adopción de nuevas medidas integracionistas, limitándose a en la práctica a acciones aisladas, que han tratado sobre todo de enfrentar los problemas existentes de manera puntual, sin que pueda apreciarse la existencia de una estrategia de más largo plazo para impulsar el proceso de manera conjunta.

En este sentido se destaca de manera especial el tema de la supranacionalidad, controvertido en sí mismo, dada la heterogeneidad de los miembros, la diversidad de situaciones y de intereses en juego y los temores de muchos de encaminarse al establecimiento de una especie de confederación, donde Alemania pudiera fortalecer aún más su posición dentro del grupo, mientras que siempre está latente el tema de la preservación de la soberanía nacional en cuestiones consideradas clave para los miembros, a pesar de que se plantee que la misma no se cede del todo, sino que se comparte.

Al respecto pudieran citarse la ausencia de medidas conjuntas importantes – más allá de los muchos intentos- en temas tan relevantes como el enfrentamiento al cambio climático –Pacto Verde-, el tráfico de drogas, armas y personas, así como el terrorismo, como algunos de los más graves problemas globales existentes, a los que se agregan los relacionados con la política exterior y de seguridad, así como los flujos migratorios, que deberían ser tratados de la manera más coordinada e integrada posible.

Por su parte, en el contexto de las complejidades que ha enfrentado la UE en los últimos tiempos, se destaca también la falta de respuesta a nuevas solicitudes de ingreso al grupo, entre los que se destacan los casos de Turquía,

⁹ El Espacio Schengen se refiere a la creación por parte de 26 países europeos (parte o no de la UE) de un espacio de plena libertad para el movimiento de personas y con sistemas de visados único.

Macedonia, Islandia y Montenegro. El último miembro que se incorporó fue Croacia en el año 2013, es decir, desde hace siete años no se une un nuevo país a la Unión Europea, poniendo claramente de manifiesto las complejidades existentes relacionadas con este importante paso, tanto de parte de la UE, como de los aspirantes.

En general, se pone claramente de manifiesto el conjunto de desafíos que enfrenta la integración europea y sus miembros, al analizar sólo aquellos considerados como más importantes. Ello pone en tela de juicio no sólo su posición en la estructura mundial de poderes, sino también su capacidad competitiva y de gigante comercial frente a potencias como China y Estados Unidos.

Conclusiones

- Resulta evidente que desde hace años la situación europea y más en específico, la de los países que integran la UE, se hace cada vez más grave, cuando se ha combinado el lento crecimiento, la crisis, el peligro de deflación, el desempleo y correspondientemente, el estancamiento del proceso integracionista, aún peor que el correspondiente a la era de la llamada “euro esclerosis” en los años ochenta del siglo pasado. La diferencia es que en aquel momento quedaban muchas acciones y medidas que adoptar, ahora resulta mucho más difícil y hay que ser sumamente creativo para dar adecuada respuesta a tan compleja realidad, que se inscribe en un fuerte rejuego de intereses de todo tipo y donde no puede olvidarse el papel de la región y de la integración per se, como instrumento para posicionarse mejor en la lucha por la hegemonía mundial. A ello se agrega, más recientemente, las nocivas consecuencias de la pandemia que afecta al mundo en su totalidad.
- En este contexto, se puede apreciar, además, que el énfasis de las medidas adoptadas por las autoridades comunitarias se ha estado haciendo, sobre todo en los últimos tiempos en los aspectos sobre todo económicos, mientras que las cuestiones sociales han sido relegadas, mucho más a partir de la muerte del llamado “estado bienestar” y el amplio avance del neoliberalismo.
- La realidad comunitaria actual ha puesto también en peligro hasta cierto punto la supranacionalidad que ha caracterizado siempre al bloque desde el establecimiento de la Política Agrícola Común (PAC), que a su vez enfrenta problemas en la actualidad debido a las dificultades presupuestarias existentes, principalmente a partir de la salida del Reino Unido. Algunos de los retos que se enfrentan, como los problemas políticos y los desórdenes migratorios son una muestra de la reticencia de muchos miembros a

fortalecer el proceso integracionista con nuevas políticas comunes, dadas las diferencias existentes y el temor a ceder más prerrogativas a las instituciones integracionistas, favoreciendo así además los intereses de la locomotora de la región, Alemania. Sin embargo, ello quizás sería importante para el fortalecimiento del papel de la UE en la geopolítica mundial, lo que coloca al bloque en una importante dicotomía, dada la heterogeneidad de sus miembros.

Referencias Bibliográficas

- De Miguel, Bernardo. (2020) *El agujero presupuestario del Brexit amenaza el saldo favorable de España con la UE*(febrero), en https://elpais.com/internacional/2020/02/19/actualidad/1582126039_420606.html
- Dinero. (2019). *El costo del Brexit para Europa y los propios británicos.* (abril), en: <https://www.dinero.com/edicion-impresamundo/articulo/brexit-tendra-millonarios-costos-para-europa-y-reino-unido/269229>
- EITB Ikonoa. (2020). *Los líderes de la UE intentan limar diferencias sobre el presupuesto “posbrexit”.*(febrero) en: www.eitb.ikonoa.com
- El País (2020). *El BCE revisará a fondo su estrategia para lograr la estabilidad de precios.* (enero), en <https://elpais.com/internacional/>
- World Bank Group. (2020) *Global Economic Prospects. Slow Growth, Policy Challenges.* (January).

Otra Bibliografía consultada

- Agencia EFE (2020). *Johnson quiere un pacto como el de Canadá, sin sumisión a las reglas de la UE* (febrero), en: <https://www.eitb.eus/es/noticias/internacional/detalle/7003699/brexit-londres-endurece-su-postura-negociacion-comercial-bruselas/>
- Agencia EFE (2020) *La UE ofrece a Reino Unido un acuerdo sin aranceles ni cuotas.* (febrero), en: <https://www.eitb.eus/es/noticias/internacional/detalle/7003005/brexit-ue-presenta-3-febrero-2020-plan-negociacion-londres/>
- BBC News (2018) *Brexit: 5 preguntas para entender por qué la frontera de Irlanda es crucial en el acuerdo entre la UE y Reino Unido*, BBC News. (Diciembre), en: www.bbc.com/news
- BBC News. (2020). *All you need to know about the UK leaving the EU.* BBC News (Febrero), en: www.bbc.com/news
- Broyer, S. (2018). *2019 no será un año fácil para Europa.* El País. Diciembre, en: www.elpais.com
- Calvo, Lu. (2020) *Brexit duro vs Brexit blando*, en: <https://infogram.com/brexit-duro-vs-brexit-blando-1g94pk39o85023v>
- Carbó, S. (2019). *Algo se mueve en el BCE.* (noviembre), en: www.elpais.com
- Consejo Europeo (2020). *Cotonou Agreement*, (enero), en: www.consilium.europa.eu
- Deutsche Welle. (2020). *El Ranking Económico de la UE.* (enero), en www.deutschewelle.com

- Dinero.com (2020). *Brexit: Cómo Amsterdam y otras ciudades se están beneficiando de la Salida del Reino Unido de la Unión Europea* (enero), en: www.dinero.com
- El Mundo. (2020) *2020 será un año europeo en Alemania: perspectivas de la Presidencia del Consejo Europeo.*(Enero), en: www.elmundo.com
- El País. (2019) *El año de la ralentización económica.* (diciembre), en <https://elpais.com/internacional/>
- El País. (2019). *Bruselas promete mano dura con la migración irregular a cambio de un reparto de los refugiados* (febrero), en: https://elpais.com/politica/2020/02/18/actualidad/1582046462_928811.html
- El País. (2020). *La debilidad del euro sorprende al dólar,* (febrero), en: <https://elpais.com/internacional/>
- El País. (2020). *Los veinte desafíos que le esperan a la UE en 2020.* (enero). <https://elpais.com/internacional/>
- El Periódico Mediterráneo. (2020) *¿Qué países aspiran a entrar en la UE?*(enero) www.elperiodicomediterraneo.com
- Etxebarria, F. (2020). *Tira y afloja entre los estados ricos y pobres de la UE.* (febrero), en: <https://www.eitb.eus/es/noticias/detalle/7045333/analisis-felipe-etxebarria-presupuesto-union-europea/>
- Evolución de las tasas de cambio (2020). *Evolución del euro respecto al dólar,* en: <https://es.investing.com/currencies/eur-usd>
- Ferroso, R. (2019). *¿Cuáles son los grandes desafíos de la UE en materia de inmigración?* Esglobal. Septiembre, en: www.esglobal.org
- García Moritán, R. (2019) *El Futuro de la Unión Europea* (octubre), en: www.infobaenewsletter.org
- International Monetary Fund (IMF) (2020). *Tentative stabilization, Sluggish Recovery?*. (January), en: World Economic Outlook Update
- Lazaro, A. (2020) *Los Desafíos de la Unión Europea para el 2020.* (enero), en www.euronews.com
- Parlamento de la Unión Europea. *Los Ingresos de la Unión Europea,* en: www.europarl.europa.eu
- Pellicer, L. (2020) *La Eurozona subirá el gasto si la guerra comercial y el coronavirus lastra más la actividad.*(febrero). <https://elpais.com/internacional/>
- Pozueco, F. (2019) *Los Retos de la Unión Europea.* (marzo), en www.ue.política
- Puerta, Hilda, (2019). "La Unión Europea y el Brexit". En: García M y Molina E. (Coord). *Panorama Monetario Financiero Internacional Contemporáneo.* (Diciembre)
- Rizzi, A. *La UE en 2020:Hacia el horizonte verde y digital tras la década de la policrisis.*(enero), en <https://elpais.com/internacional/>
- Schengen Visa Information (2020). *Schengen Area. The World Largest Visa Free Zone* (Marzo), en www.schengenvisainfo.com
- Solana, J. (2015). *La Política Exterior Europea y sus desafíos en el contexto actual.* (diciembre). Centro de Economía y Geopolítica Global de ESADE. Madrid, España.
- SWI (2019). *Entre Europa y EEUU, una guerra monetaria podría sumarse a la comercial.* (junio), en www.swishinformation.ch

Dra. Hilda Puerta

- Ugarteche, O (2019). *Los Desafíos que enfrenta Europa en 2019*.(febrero), en: www.americalatinaenmovimiento.org
- Unión Europea (2019). *La UE en Cifras. La Economía*. (diciembre), en: www.unioneuropea.estadisticas